

247070

202390



20 ABR 1954

AGIF

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo Utilidad por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Dña.
Rosario Santamaria Tamayo.
- española -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

BILBAO
Ibáñez de Bilbao, 17

OBJETO

" Faja ortopédica para señoras "



1 El presente modelo de utilidad se refiere a una faja
ortopédica para señoras, que mejora notablemente las conocidas
hasta la fecha y destinadas a ser utilizadas por las pacientes,
de acuerdo con las prescripciones facultativas de sus corres-
5 pondientes médicos.

Sus características generales son las siguientes: -
está constituida por un cuerpo principal, formado por los ces-
tados del tul elástico, cuyos bordes anteriores están unidos,
en el frente de la faja, por una pieza alargada de cutí de -
10 algodón, la cual a su vez tiene una abertura central, que se
cierra por medio de cremallera, cordones o similares. En la -
parte posterior presenta una pieza también central y mas ancha,
de cutí de algodón, armada por hierros o ballenas longitudina-
les, dispuestas en dos pares, todas paralelas entre sí, y las
15 centrales unidas por piezas análogas transversales, dispuestas
a las alturas en cada caso pertinentes. Esa pieza central está
ferrada interiormente de pelús.

En la parte superior, saliendo de las citadas piezas
centrales anterior y posterior, lleva tirantes y bridas regu-
20 lables; y de modo análogo, a la altura de las caderas, presen-
ta bridas de tul elástico, fijas por sus extremos en la pieza
central posterior y con enganches para unirse a otras de cutí
de algodón, dispuestas a uno y otro lado de la pieza central
anterior, pudiendo regularse su presión por broches adecuados.

25 La pieza central delantera tiene en su parte inferior
triángulos de tul elástico, que facilitan los movimientos de
la usuaria.

Hay que observar, que la pieza posterior, portadora

30

24 88 78

202390



1 de los hierres o ballenas, no llega hasta el borde inferior -
de la faja, sino que queda a la altura de las bridas elásticas
de la cadera, quedando el resto hasta el borde inferior de tul
elástico.

5 Concretaremos las características de la faja que se
reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corres-
ponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter algu-
no limitativo, que se presenta como ejemplo de realización, -
ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen
10 sus distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen
pertinentes en la aplicación concreta de que se trate, sin que
tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de
presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo
que las fajas que se fabriquen de acuerdo con la idea general
15 reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino
variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presen-
te registro.

20 La fig. 1 presenta la vista de frente de una faja -
ortopédica para señoras, establecida de acuerdo con lo que -
se reivindica.

La fig. 2 muestra la vista posterior de la misma.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que
sobre ellas designan las partes y detalles de la faja repre-
sentada, que interesan a los fines de esta memoria, la descrip-
ción de la misma es como sigue:

30 Su cuerpo está formado por los costados 1 de tul de
goma, estando unidos en su frente por la pieza 3 de cutí de
algodón, que a su vez se abre en su centro por cremallera, -



1
5
10
15
20
25
30

cordones, etc., y en la parte posterior por la pieza 10 tambien de cutí de algodón, armada por los hierres o ballenas 5, unidas las centrales entre sí por las piezas 9, y cubiertas por el pelús 4.

En la parte superior, saliendo de las piezas 3 y 10, lleva tirantes y bridas regulables 2 y 6; y de modo análogo, a la altura de las caderas, las tiras y bridas elásticas 7. La pieza central 3 presenta, en su parte inferior, los triángulos elásticos 8, para comodidad de la usuaria.

N O T A

=====

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Faja ortopédica para señoras, caracterizada porque está constituida por un cuerpo principal, que forma los costados, de tejido elástico, cuyos bordes anteriores se unen en el frente por una pieza alargada, de tejido no elástico, prevista de una abertura central, que se cierra por medios idóneos; en la parte posterior presenta otra pieza central no elástica, armada por hierres longitudinales, dispuestos en dos pares, todos paralelos entre sí y unidos los centrales por piezas análogas, transversales, dispuestas en las zonas de la cintura y cadera, yendo esa pieza central ferrada interiormente de material afelpado e interrumpida, por encima del borde inferior de la faja, por una tira del material elástico del cuerpo principal.

2.- Faja, según la reivindicación anterior, caracte-

24:8:76

202390



- 4 -

1 rizada porque en la parte superior, saliendo de las citadas
piezas centrales anterior y posterior, lleva tirantes y bridas
regulables; y a la altura de las caderas, presenta bridas de
tejido elástico, fijas por sus extremos en la pieza central
5 posterior y previstas de enganches, para unirse a otras pie-
zas de tejido no elástico, dispuestas a uno y otro lado de la
pieza central anterior, pudiendo regularse su presión por los
correspondientes broches, completando la faja triángulos de
tejido elástico, dispuestos en la parte inferior de la pieza
10 central delantera.

3.- "Faja ortopédica para señoras".

Según se describe y reivindica en la presente memo-
ria descriptiva y consta de cuatro hojas foliadas y escritas
a máquina por una sola de sus caras, y los planos que a la -
15 misma se acompañan.

Madrid, a

20 ABR 1974

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo: Francisco del Pezo

20

25

30

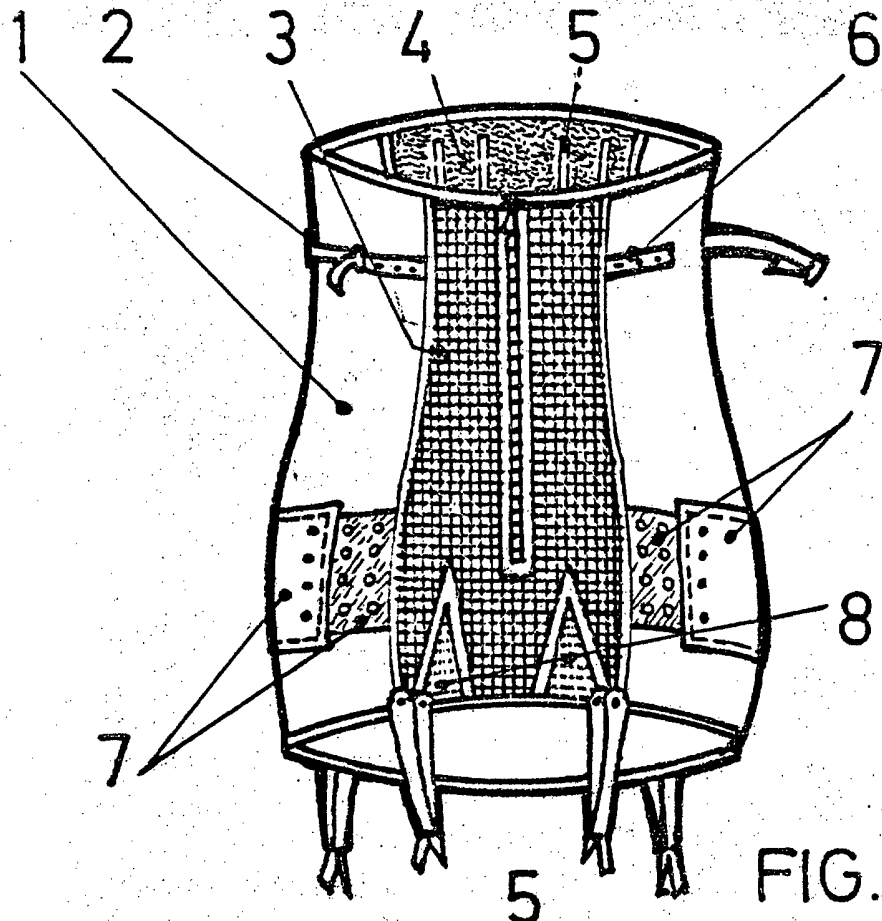


FIG. 1.

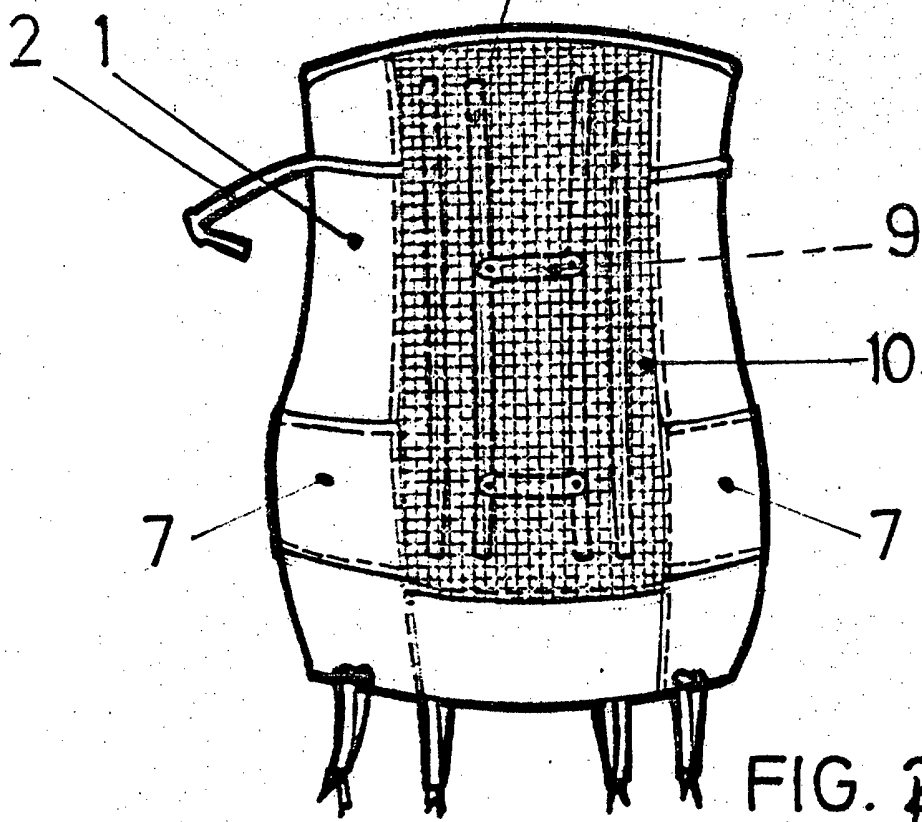


FIG. 2.

REJILLA VARIABLE
CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Francisco del Pozo

26.307.